

en el polideportivo de San Isidro, sito al final de la calle Toledo, de esta localidad.

Getafe, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde.

Tribunal calificador

Presidente: Don César Suárez Bacelar, Concejal de Personal.
Suplente: Don Victoriano Gómez Luengo, Concejal.
Vocales:

Un representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Don Tomás García Navarro.
Suplente: Don Julio Montenegro Serrano.

El Oficial Jefe de la Policía Local:

Titular: Don Gabriel López Sánchez.
Suplente: Don Francisco López Luengo.

El Director de los Servicios de Personal:

Titular: Don Florentino Rodríguez López.
Suplente: Don Juan José Rodríguez Gonzalo.

Vocal Secretario: Don Miguel L. Escribano Esteban, Secretario general del Ayuntamiento.

Suplente: Doña Concepción Muñoz Yllera, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Asistirá con voz pero sin voto un representante de la Junta de Personal:

Titular: Don Emilio Vaquero Rodríguez.
Suplente: Don Antonio E. Jaramillo Cruz.

Asistirá como Asesor a las pruebas de aptitud psicológica la Psicóloga doña Ana María Martínez de Francisco.

Igualmente, asistirá como Asesor de las pruebas físicas don Francisco Javier Martín Ordúñez, asistido de don Mariano Ganas Alonso.

Podrán asistir, con voz pero sin voto, cualquier Concejal del Gobierno municipal y de los grupos políticos de la oposición.

22333 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía y en base a las propuestas efectuadas por los Tribunales calificadores respectivos, se han efectuado los siguientes nombramientos:

1. De personal laboral fijo

Encargada de la Oficina Municipal de Información al Consumidor: Doña María Teresa Martínez Pérez, con documento nacional de identidad número 11.694.944.

Asistente Social: Doña Belén Delegido García, con documento nacional de identidad número 22.132.723.

2. De personal laboral de duración determinada

Auxiliar técnico en Delineación: Don Jesús Ramírez Castellanos, con documento nacional de identidad número 22.092.706.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Petrer, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.

22334 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 6 de agosto de 1993, se publican las bases para la provisión,

mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quintanar del Rey, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde-Presidente, Pedro Chumillas Ruiz.

22335 RESOLUCION de 11 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 180, de 29 de julio de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 1.780, de 6 de agosto de 1993, se publican edictos anunciando convocatorias para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

Personal laboral fijo

Una plaza de Arquitecto (grupo A).

Una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador (grupo B).

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo (grupo D), una de ellas reservada a personas con minusvalía.

Una plaza de Educador auxiliar (grupo D).

Una plaza de Educador especializado a tiempo parcial (grupo D).

Una plaza de Animador Socio-Cultural (grupo D).

Una plaza de Trabajador/a Familiar (grupo D).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o bien quedará substituida la publicación por cualquiera de los sistemas de notificación o comunicación que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vilafranca del Penedés, 11 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Jordi Cuyàs i Soler.

22336 RESOLUCION de 12 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer 56 plazas de Policía Local y otras.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», que se citan a continuación, se publican las bases de las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de fecha 13 de mayo de 1993, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 169, de fecha 24 de julio de 1993:

57 plazas de Policía Local, pertenecientes a la plantilla funcional (grupo D), mediante el sistema de concurso-oposición y oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 128, de fecha 12 de diciembre de 1992, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 96, de fecha 29 de abril de 1993:

Nueve plazas de Oficial de primera Albañil, pertenecientes a la plantilla laboral (nivel III del personal de oficios del vigente Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Córdoba), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».